

2061 26 ABR 28 13:46

OFICIALIA DE PARTES

D.G.865/2024-2027

ASTEPA

ASUNTO: AVANCES DE GESTIÓN
FINANCIERA EJERCICIO 2025

DR. JORGE ALEJANDRO ORTÍZ RAMÍREZ.
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

UN LEGADO y UNO

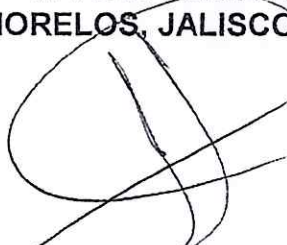
El que suscribe L.A. José Luis Gómez Martín, ~~Director General~~ del Organismo Público Descentralizado "Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán" (ASTEPA), por este medio me dirijo a usted para exponer lo siguiente:

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para entregar el **2do Avance de Gestión Financiera** en digital (CD) e impreso, correspondiente al ejercicio **2025 (Enero a Diciembre)**, integrado por el Flujo de Ingresos y Egresos, Avances de Programas y Evaluación de Programas de conformidad conforme a lo establecido en el Art. 57 de la citada Ley.

Sin más de momento agradezco la atención prestada al presente, y me reitero a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO, A 22 DE ABRIL DE 2026.



L.A. JOSÉ LUIS GÓMEZ MARTÍN.
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO DENOMINADO
AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN (ASTEPA)

C.c.p. Lic. Luis Fernando Franco Alcalá.- Jefe de Área Administrativa de ASTEPA. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.
JLGM/cca